



Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente

Delegación Territorial en Almería

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA  
 C/ Navarro Rodrigo, 17  
 04001 Almería

Ref.: VP/01142/2023

Asunto EXPOSICIÓN PÚBLICA

Adjunto remito “Acuerdo de Información Pública” del expediente de ocupación de las vías pecuarias Vereda del Camino de Bacares (4050009) y Cañada Real de la Cumbre (04068002), en los términos municipales de Gérgal, Bacares y Olula de Castro (ALMERÍA), afectada por el solape de vía pecuaria afectada por instalación descrita en la “MEMORIA TÉCNICA PARA ENLACE FO RED IRIS OBSERV.CALAR ALT-UN (PROYECTO CON REF 02065084 - 3926616)”, para que sea fijado en el tablón de anuncios de ese Organismo **durante un mes** de exposición e información pública. Durante dicho periodo, también se podrán para presentar las alegaciones que se estimen oportunas. Este plazo será contado desde el 26/11/2024, fecha de la publicación del acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería.

Durante el periodo de información pública la documentación estará disponible para su consulta a través del Portal de la Junta de Andalucía, accesible directamente a través de la siguiente url, que permite el acceso directo a los documentos sometidos a información publica por esta Consejería: <https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>, así como en las dependencias administrativas sitas en c/ Aguilar de Campoo, 2. Edificio, Paseo de Almería 15 - 04001 ALMERÍA, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes salvo festivos.

**Una vez transcurrido dicho plazo, ruego devuelvan el duplicado a esta Delegación Territorial, con la diligencia de haber estado expuesto en el tablón de anuncios.**

Igualmente ruego nos traslade, en un plazo de 15 días contados a partir de la finalización del periodo anterior, todos los posibles reparos que puedan oponer a su concesión. Una vez transcurrido dicho plazo sin haber recibido contestación, se interpretará que no existen reparos por parte de ese organismo.

EL JEFE DEL SERVICIO DE ESPACIOS  
 NATURALES PROTEGIDOS  
 Alberto Gil Bravo

C/Aguilar de Campoo 2, Edif. Paseo de Almería 15  
 04071 ALMERÍA

T: 950101676



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ALBERTO GIL BRAVO	27/11/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6E8QXMUH6JV9Y74HDSCMXAR8X	PÁG. 1/1	